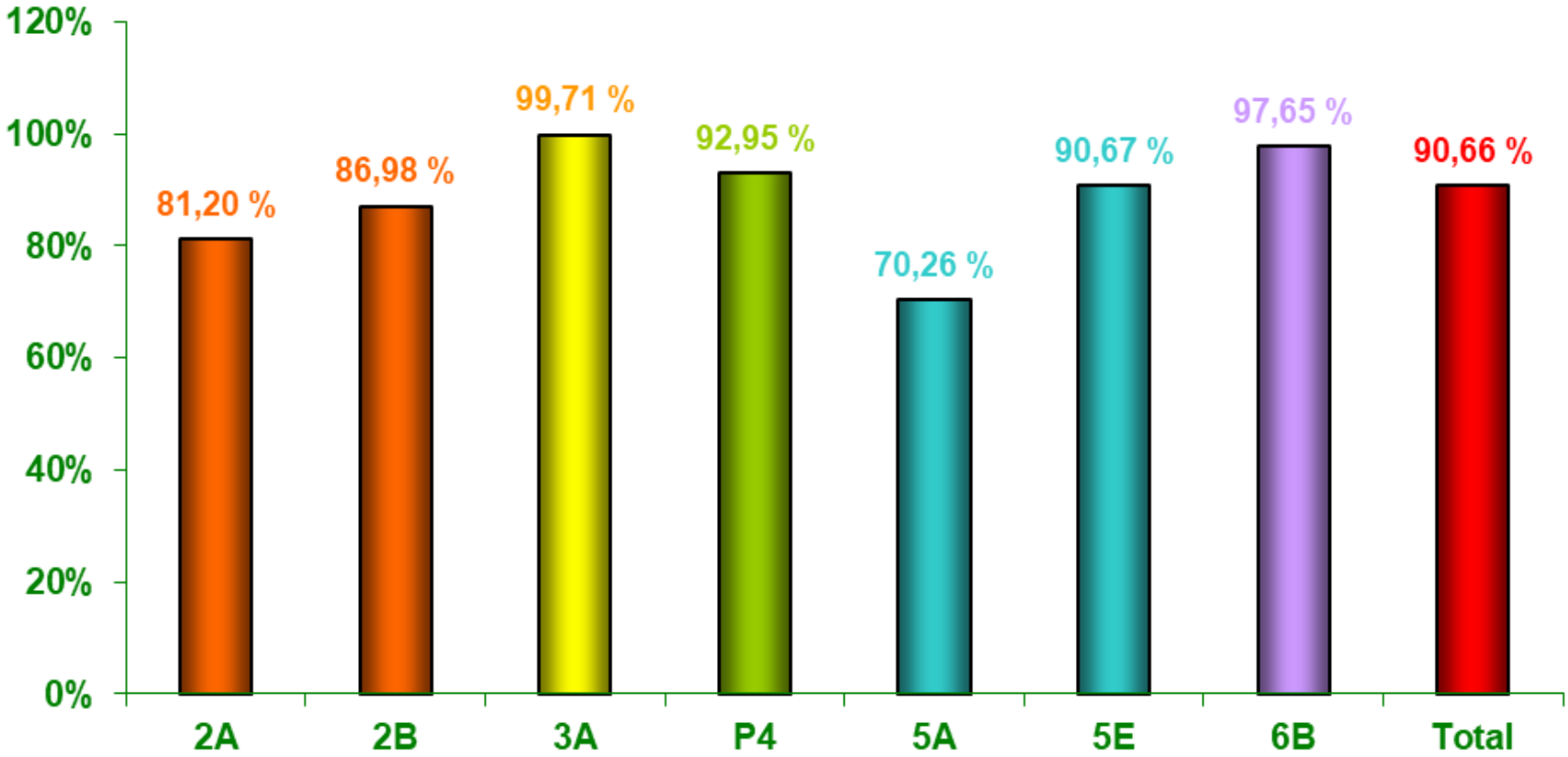


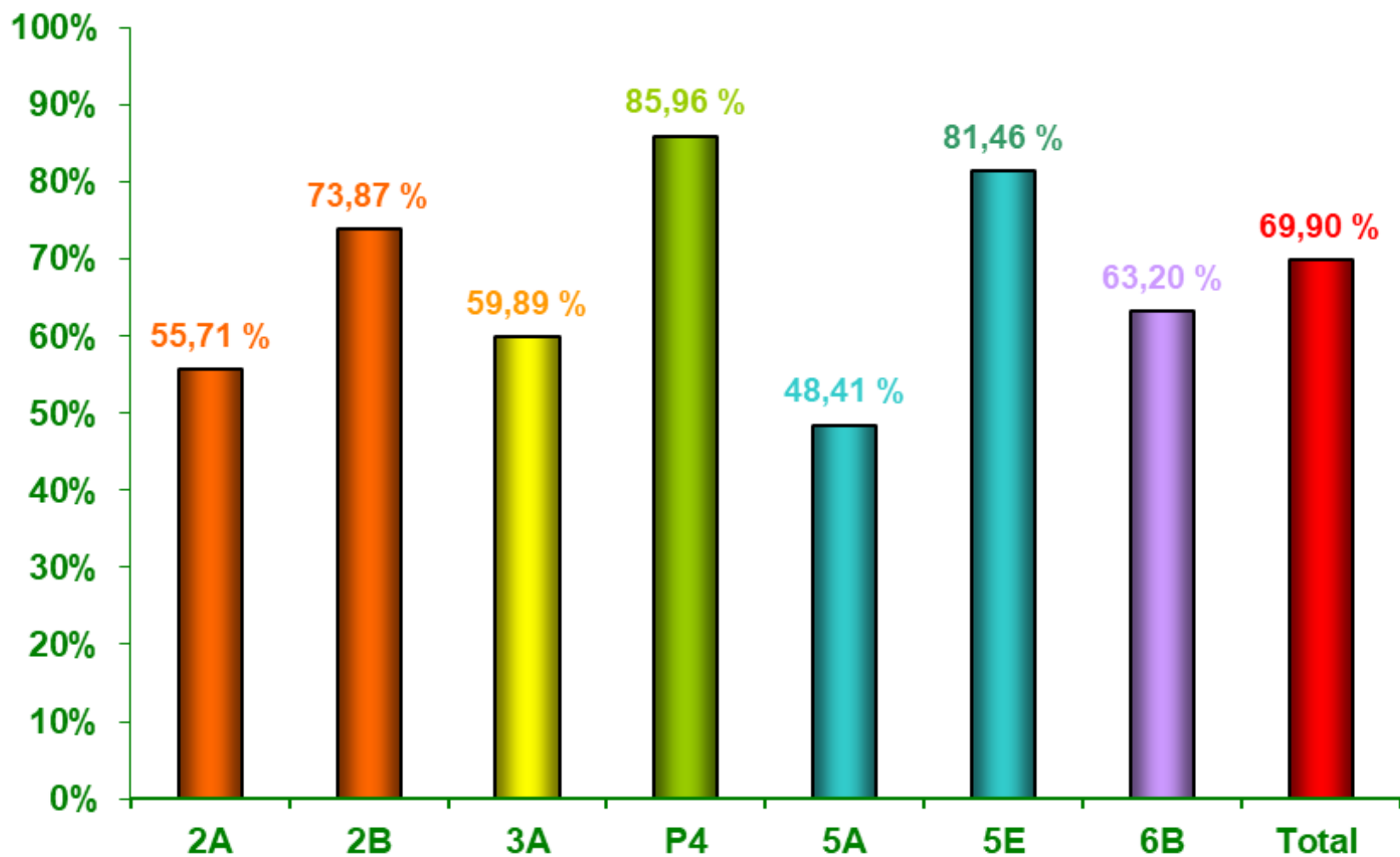
Gasto Público 2014-2020 por Fondos y Prioridades

PRIORIDAD	FEADER	DGA	MAPA	TOP-UP	TOTAL PDR
P2	143.420.995,07	53.293.756,21	28.334.598,27	4.326.834,14	229.376.183,70
P3	67.527.100,99	32.877.544,13	24.970.370,77	6.802.110,00	132.177.125,88
P4	165.584.446,33	60.535.740,05	17.338.644,04	7.421.716,75	250.880.547,16
P5	23.363.074,09	9.524.076,41	5.170.755,60	0,00	38.057.906,10
P6	61.910.458,51	14.900.202,80	123.742,90	0,00	76.934.404,21
M20 - M113	5.180.685,01	2.620.212,10	2.061.888,42	0,00	9.862.785,52
TOTAL	466.986.760,00	173.751.531,69	78.000.000,00	18.550.660,89	737.288.952,58

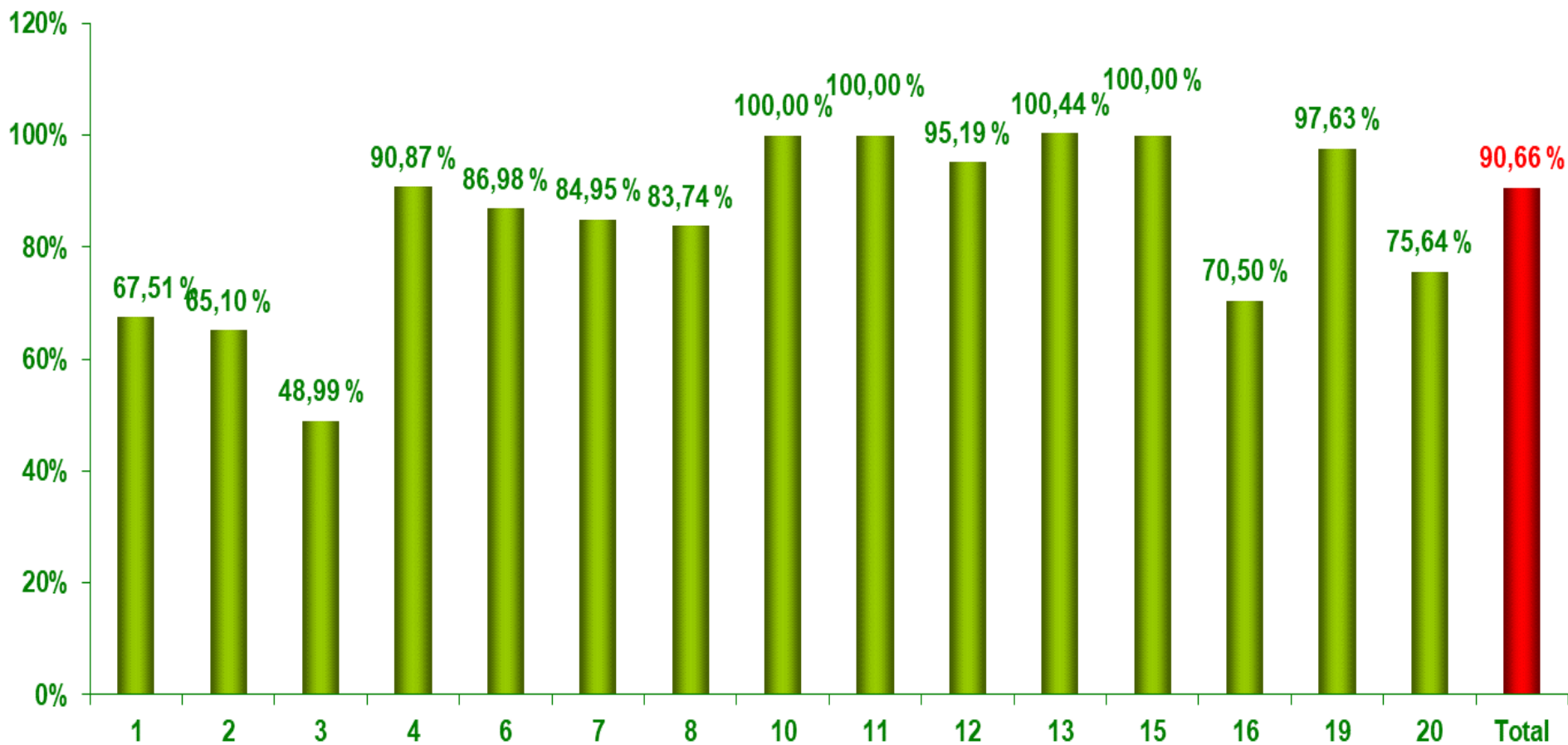
Porcentaje de Gasto Total comprometido por Focus Area (a 31.12.2020)



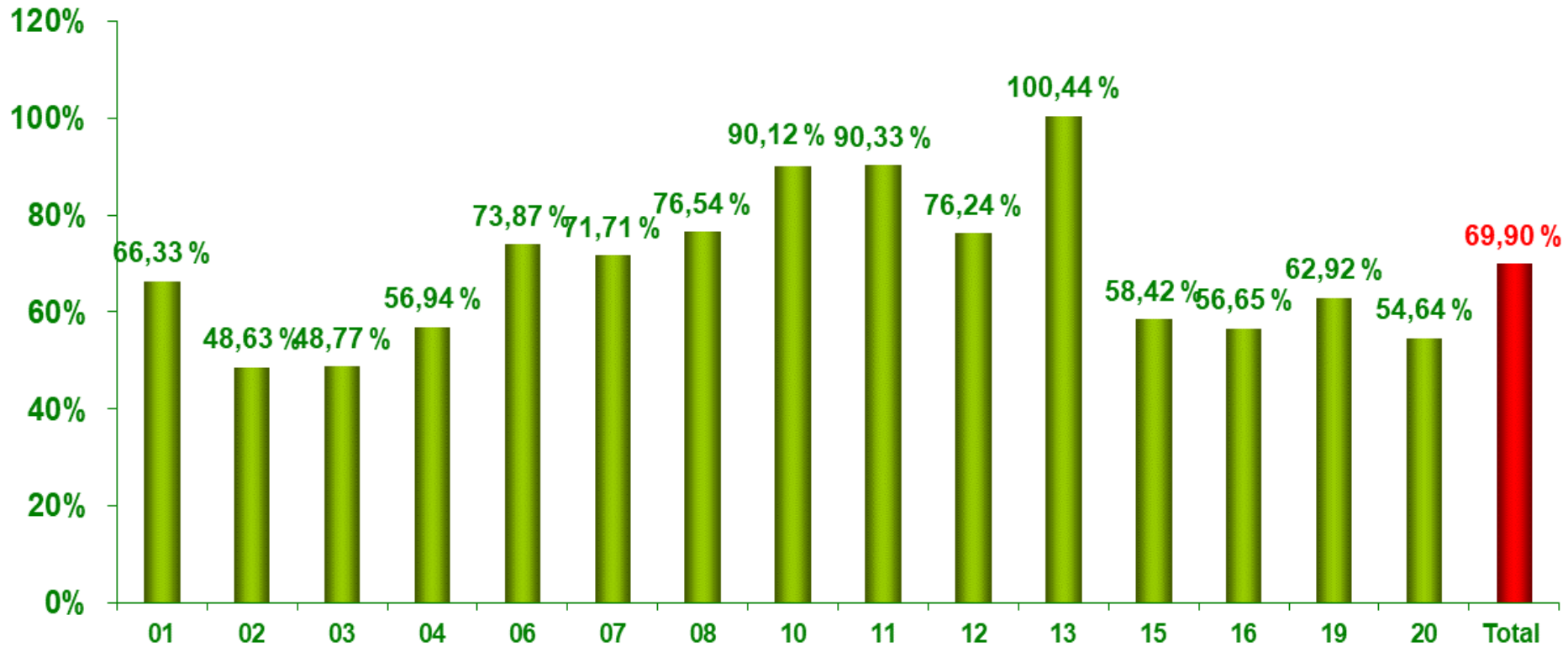
Porcentaje de Gasto Total pagado por Focus Area (a 31.12.2020)



Porcentaje de Gasto Total comprometido por Medida (a 31.12.2020)

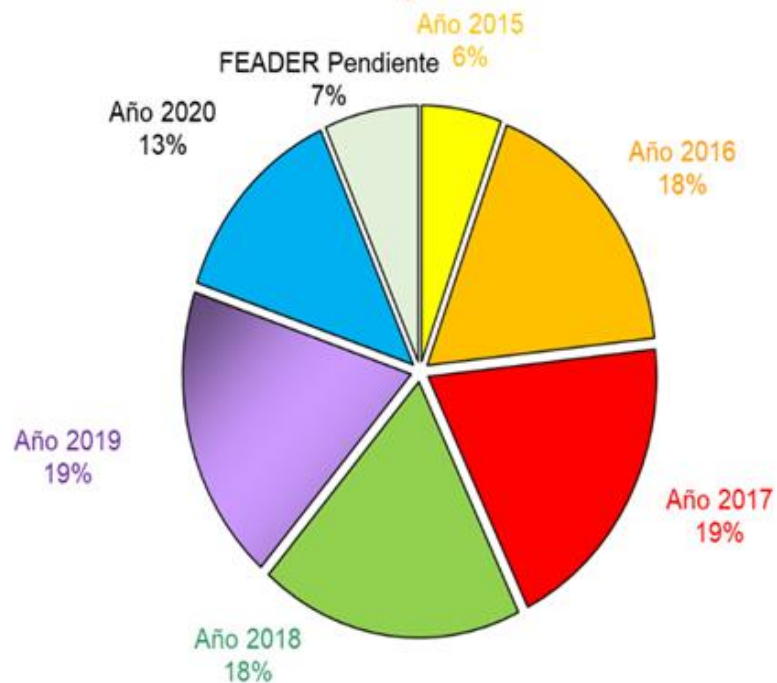


Porcentaje de Gasto Total pagado por Medidas (a 31.12.2020)

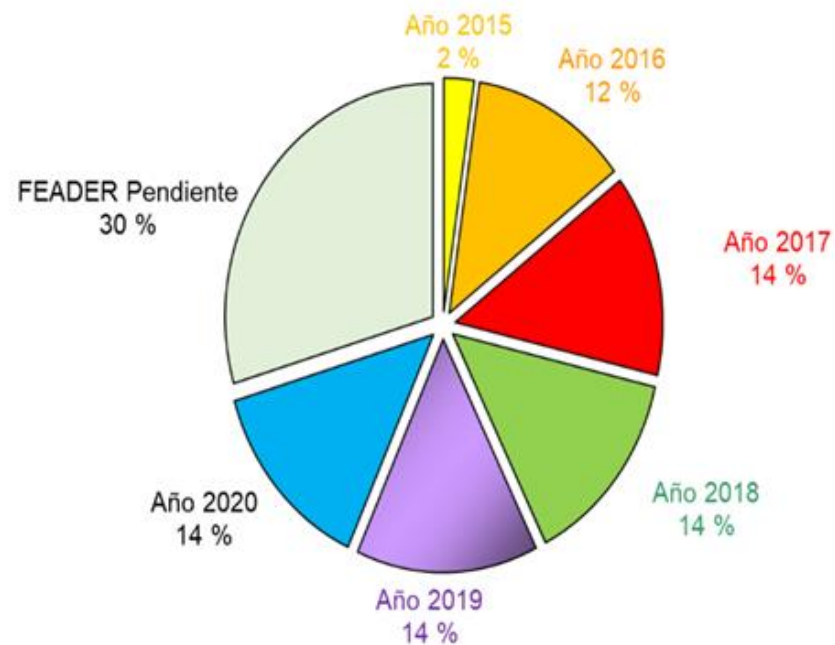


Porcentaje de FEADER comprometido y ejecutado (a 31.12.2020)

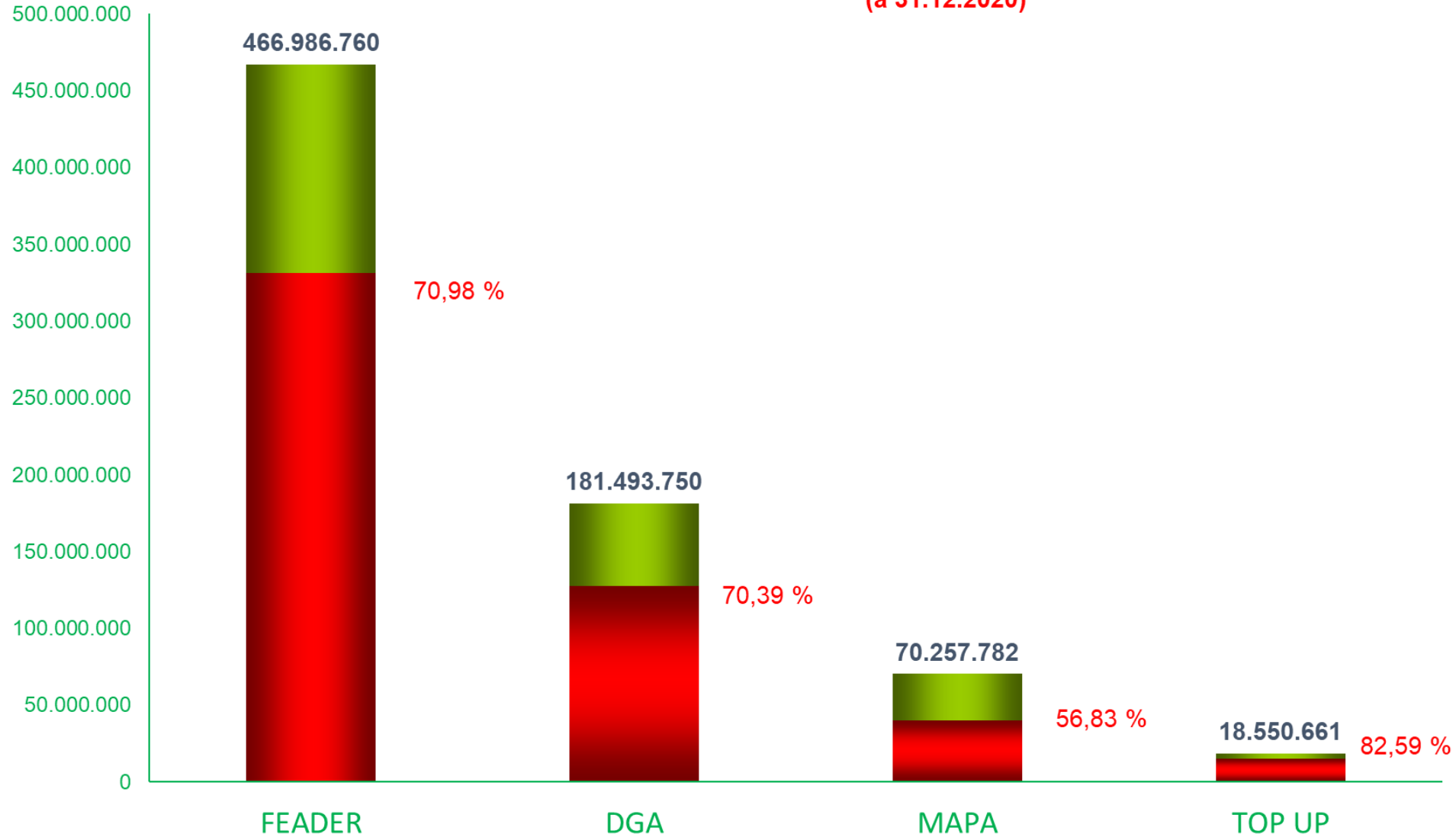
FEADER Comprometido



FEADER Ejecutado



**Porcentaje de Gasto público pagado en cada fondo financiador
(a 31.12.2020)**



Indicadores físicos

(acumulados a 31.12.2020)

Medida 1: Se ha realizado **1.197** actividades con **32.630** participantes desarrollados en **49.602** días.

Medida 2: Se ha asesorado **6.772 beneficiarios** con las 8 entidades seleccionadas.

Medida 3: **255** beneficiarios en la submedida 3.1 (ayudas a regímenes de calidad).

Medida 4: en la medida los principales indicadores son:

- **1.826** explotaciones modernizadas (operación 4.1.a).
- **389** expedientes en inversiones de la industria agroalimentaria (submedida 4.2), con una inversión de 604 millones.
- **34.125** ha en la mejora y adaptación de regadíos (operación 4.3.d), con una inversión de 25 millones de euros.
- **146** millones de inversión en expedientes de modernización de explotaciones, concentración parcelaria y la creación y modernización de regadíos (Focus Area 2A).

Indicadores físicos

(acumulados a 31.12.2020)

Medida 6: se han instalado **1.842** jóvenes con una inversión asociada de 124 millones de euros.

Medida 8: los principales indicadores son:

- Mejora de zonas forestales de **228.000 ha** con una inversión de **11 millones de euros**. (operación 8.5).
- **833** beneficiarios y **6.200 ha** forestadas (operación 8.1.b forestación tierras agrícolas).
- **16.600 ha** cubiertas por acciones de prevención (submedida 8.3).
- Restauración de **280 has**. (submedida 8.4).
- Creación de **366 ha** de bosque.

Indicadores físicos

(acumulados a 31.12.2020)

Medida 10: **7.037** beneficiarios y una superficie con compromisos de **266.000 ha.**

Medida 11: **581** beneficiarios y **22.700 ha** cubiertas por la medida.

Medida 12: **82** beneficiarios y **516 ha** cubiertas por la medida.

Medida 13: **7.831** beneficiarios y **194.000 ha** (109.000 ha en la submedida 13.1 y 82.000 ha en submedida 13.2 y 3.000 ha en la submedida 13.3).

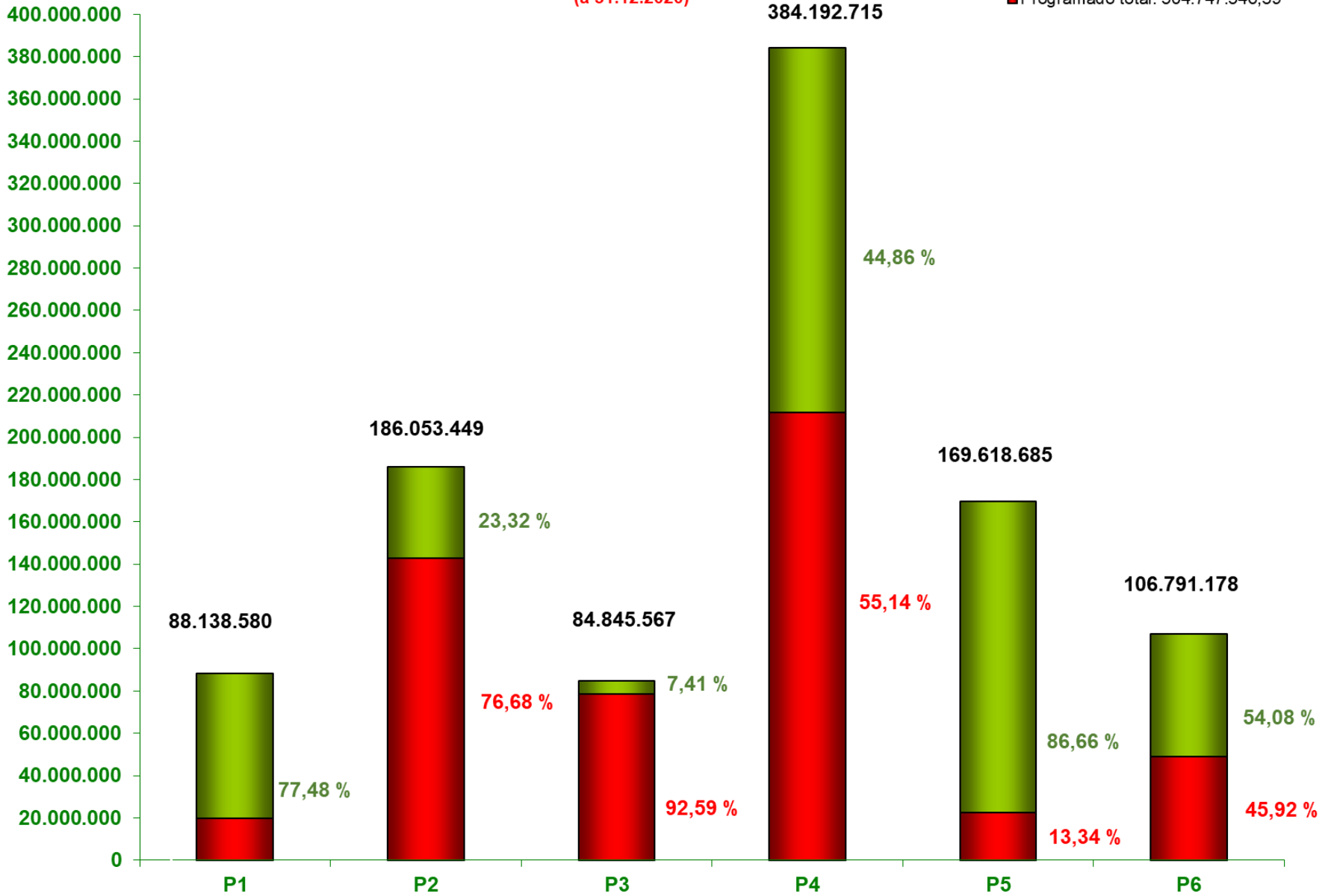
Medida 16: selección de **24** grupos operativos (submedida 16.1) y **167** grupos de cooperación (submedida 16.2).

Medida 19: en cuanto a la medida LEADER:

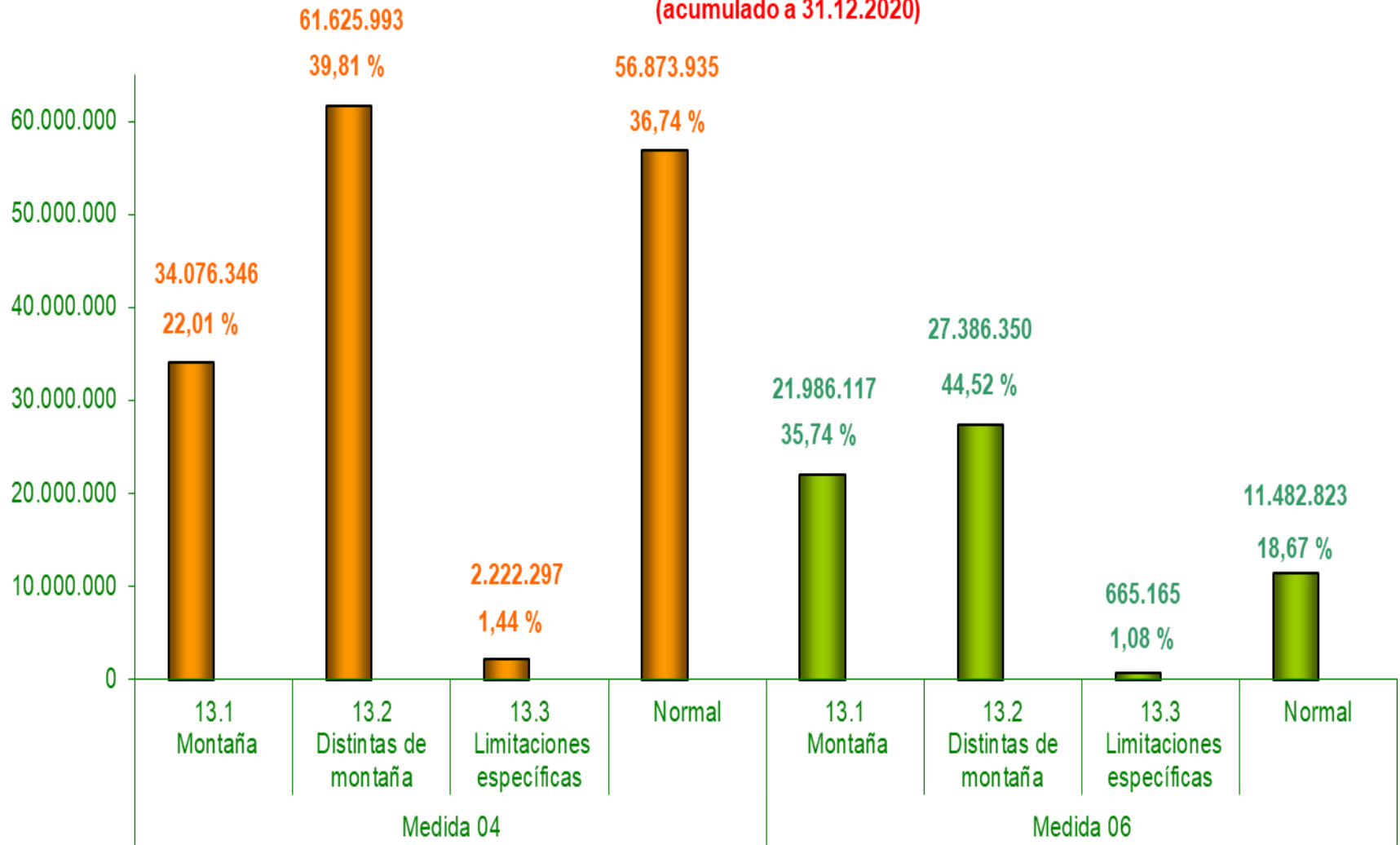
- **2.082** proyectos aprobados con pago, solicitados por **1.625** beneficiarios, de los cuales **595** son PYMES. (submedida 19.2).
- **87** expedientes desarrollados en **19** proyectos de cooperación¹³ (submedida 19.3)

Cuadro B.4
Tipo de contribución por Prioridad
 (a 31.12.2020)

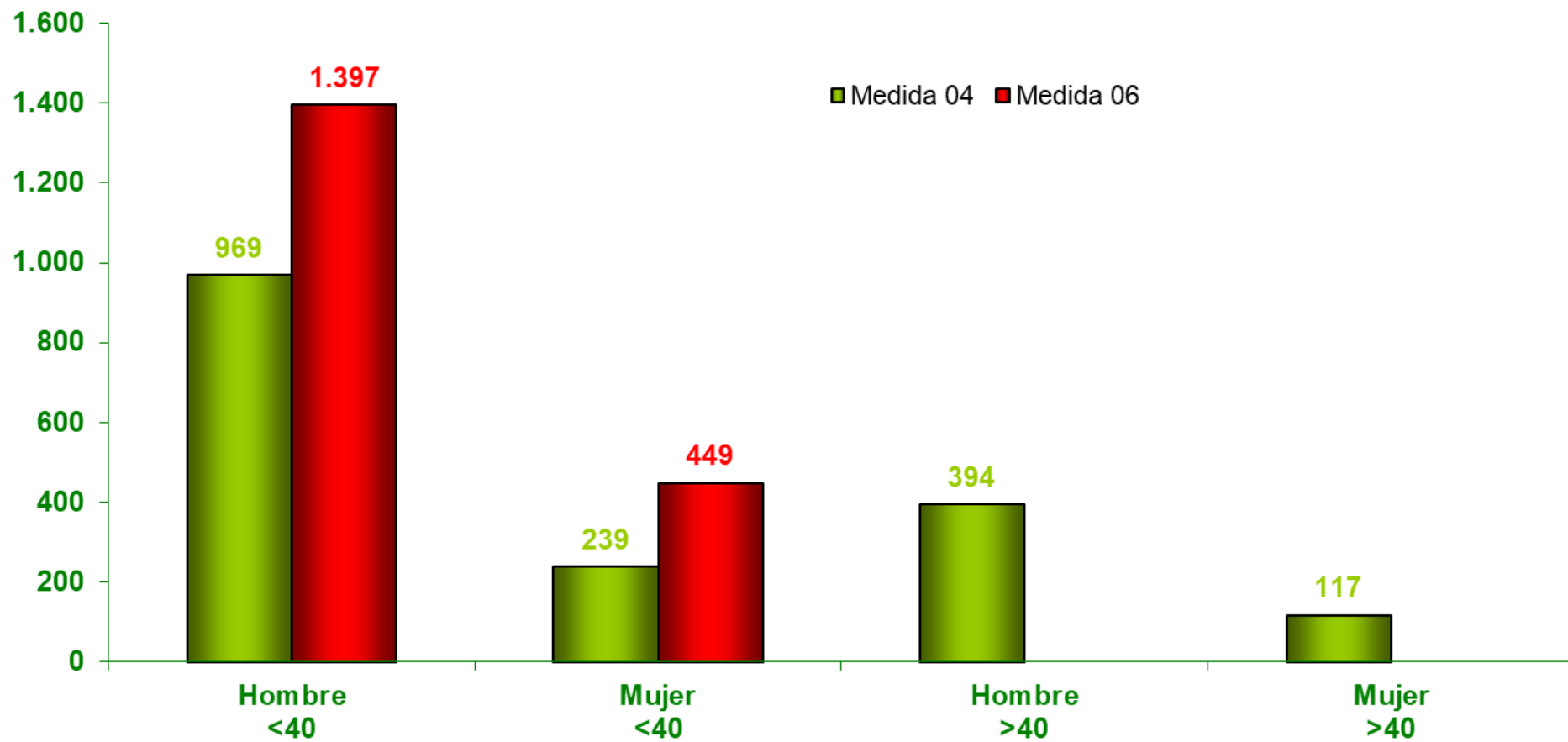
■ Adicional total: 495.048.210
 ■ Programado total: 504.747.546,39



Cuadro C1.1
Gasto público por tipo de zona
(acumulado a 31.12.2020)

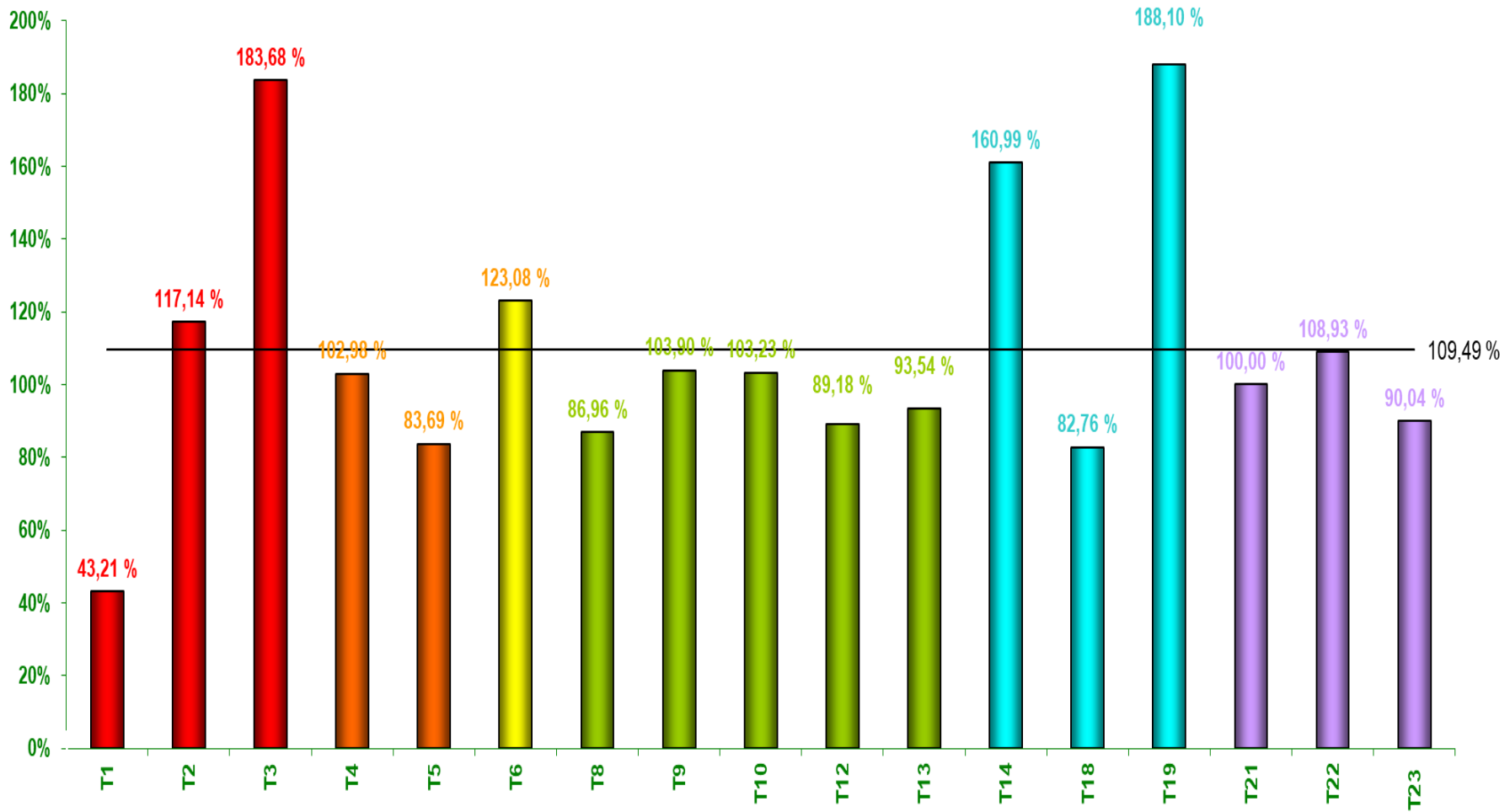


Cuadro C2.1
Beneficiario por sexo y edad
(a 31.12.2020)

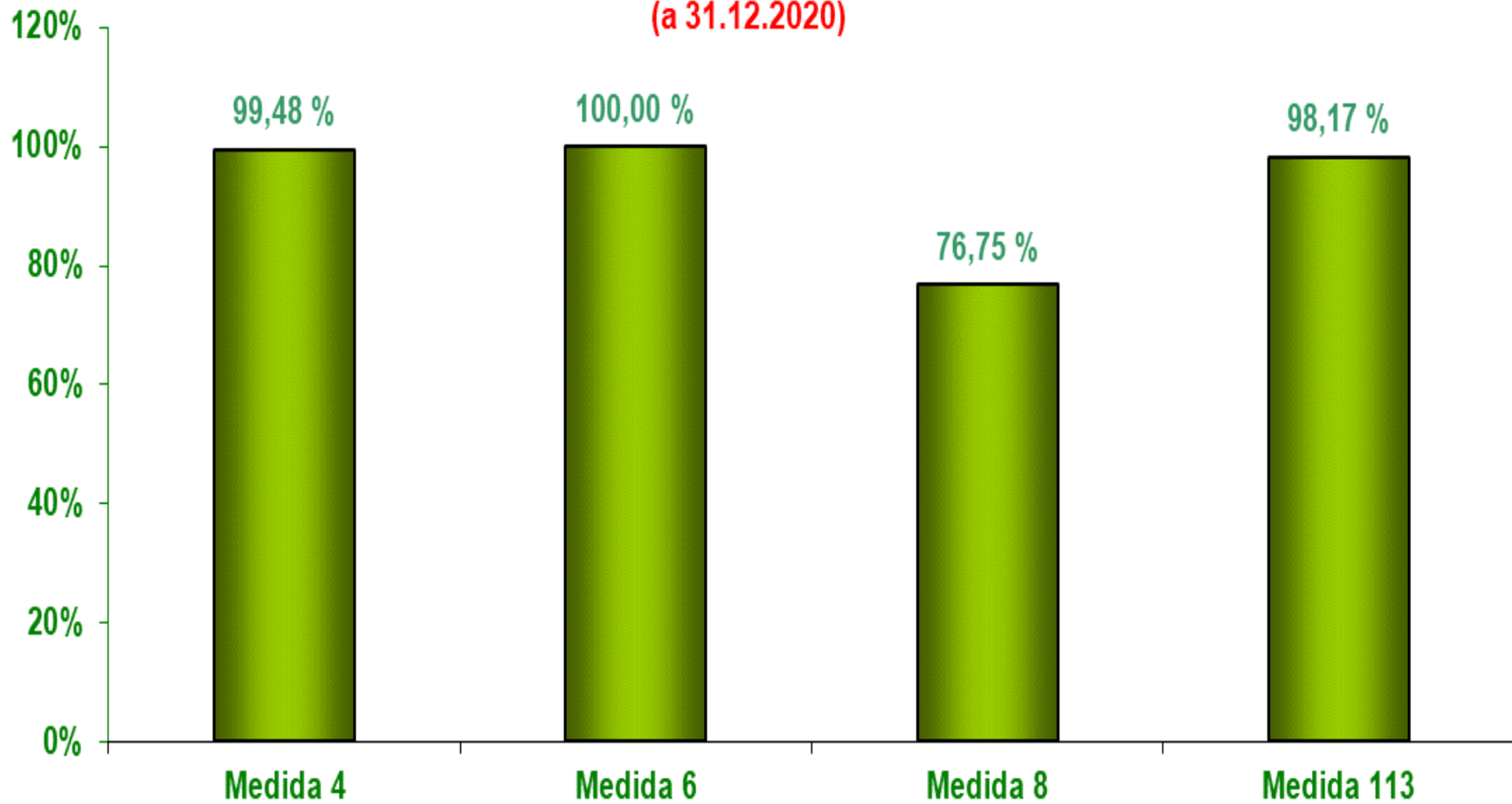


MEDIDA	DENOMINACIÓN	Valor previsto 2023
T1	Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 en relación con el gasto total del PDR (ámbito de interés 1A)	4,86%
T2	Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes/agrupaciones, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)	175
T3	Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 (ámbito de interés 1C)	17.765
T4	Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)	7,58%
T5	Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (ámbito de interés 2B)	4,17%
T6	Porcentaje de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y grupos/organizaciones de productores (ámbito de interés 3A)	0,39%
T8	Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)	0,23%
T9	Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A)	16,39%
T10	Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	1,55%
T12	Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	4,99%
T13	Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	8,82%
T14	Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)	5,64%
T18	Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)	4,93%
T19	Porcentaje de tierra agrícola y forestal objeto de contratos de gestión que contribuyen a la captura y conservación de carbono (ámbito de interés 5E)	0,41%
T21	Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)	75,80%
T22	Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados (ámbito de interés 6B)	5,71%
T23	Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	1.800

Cuadro D
Porcentaje cumplimiento respecto META 2023
(a 31.12.2020)



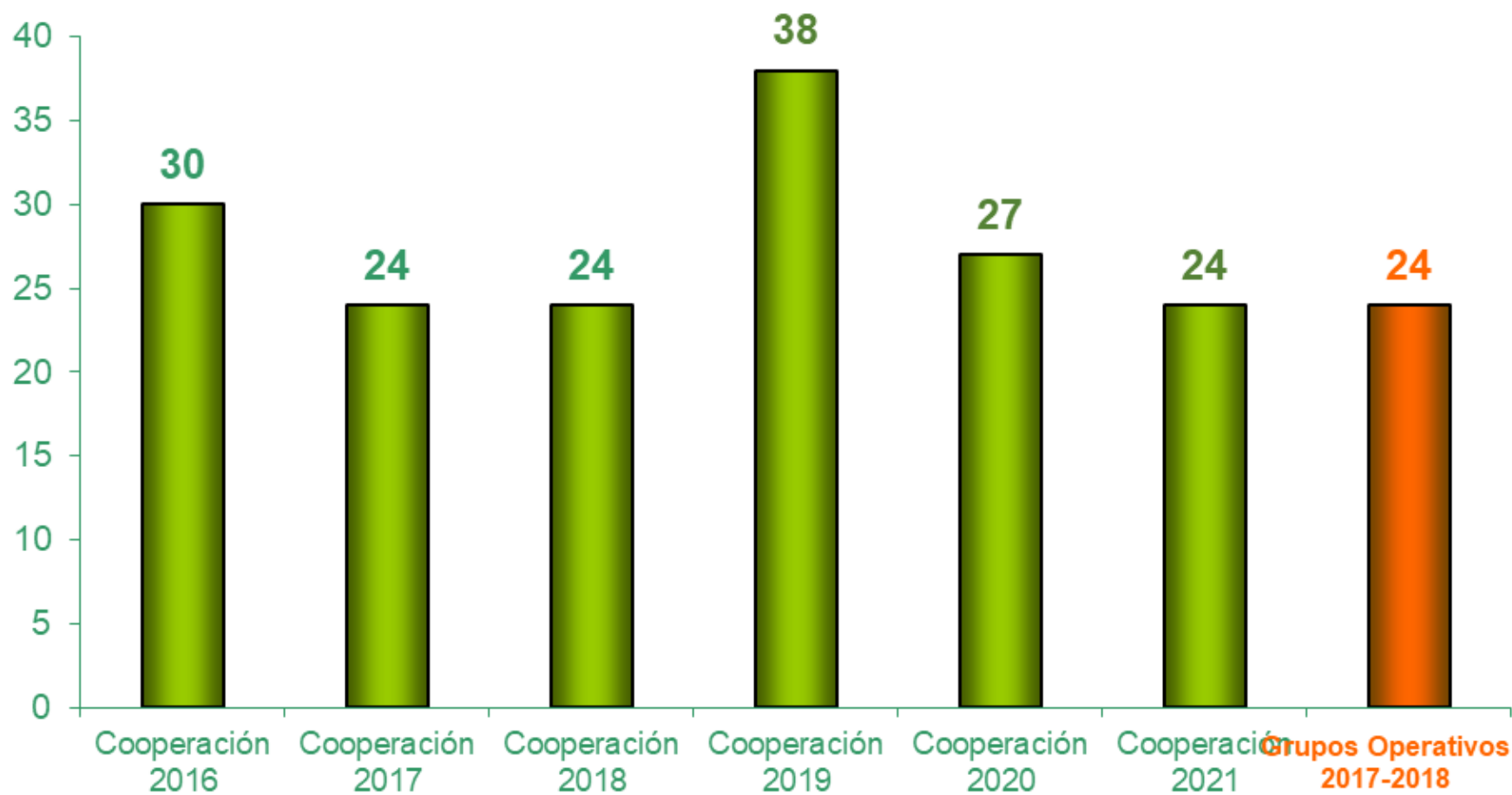
Cuadro E
FEADER en medidas transitorias
(a 31.12.2020)



Implementación de medidas transversales PDR 2021

CENTRO/ENTIDAD	MEDIDA PDR	Nº ACTIVIDADES APROBADAS	CONVOCATORIA DE AYUDAS 2021
FORMACIÓN (años 2016 a 2021)	1.1	238+268+306+269+489 (1.570)	6 ^a
TRANSFERENCIA + INFORMACIÓN (RED EXPERIMENTAL) (años 2016 a 2021)	1.2	81+87+86+93+121+85 (553)	6 ^a
ASESORAMIENTO AGRICULTORES (años 2018 a 2021)	2.1	solicitudes de asesoramiento 10.687	4 ^a
GRUPOS OPERATIVOS CREACIÓN 2017	16.1	24	1 ^a
GRUPOS OPERATIVOS EJECUCIÓN 2018	16.1	14	1 ^a
GRUPOS COOPERACIÓN (años 2016 a 2021)	16.2	167	6 ^a
RED FITOSANITARIA (2021)	16.2.d	5 redes 80 beneficiarios	6 ^a

GRUPOS DE COOPERACIÓN (M16.1) Y OPERATIVOS (M16.2)

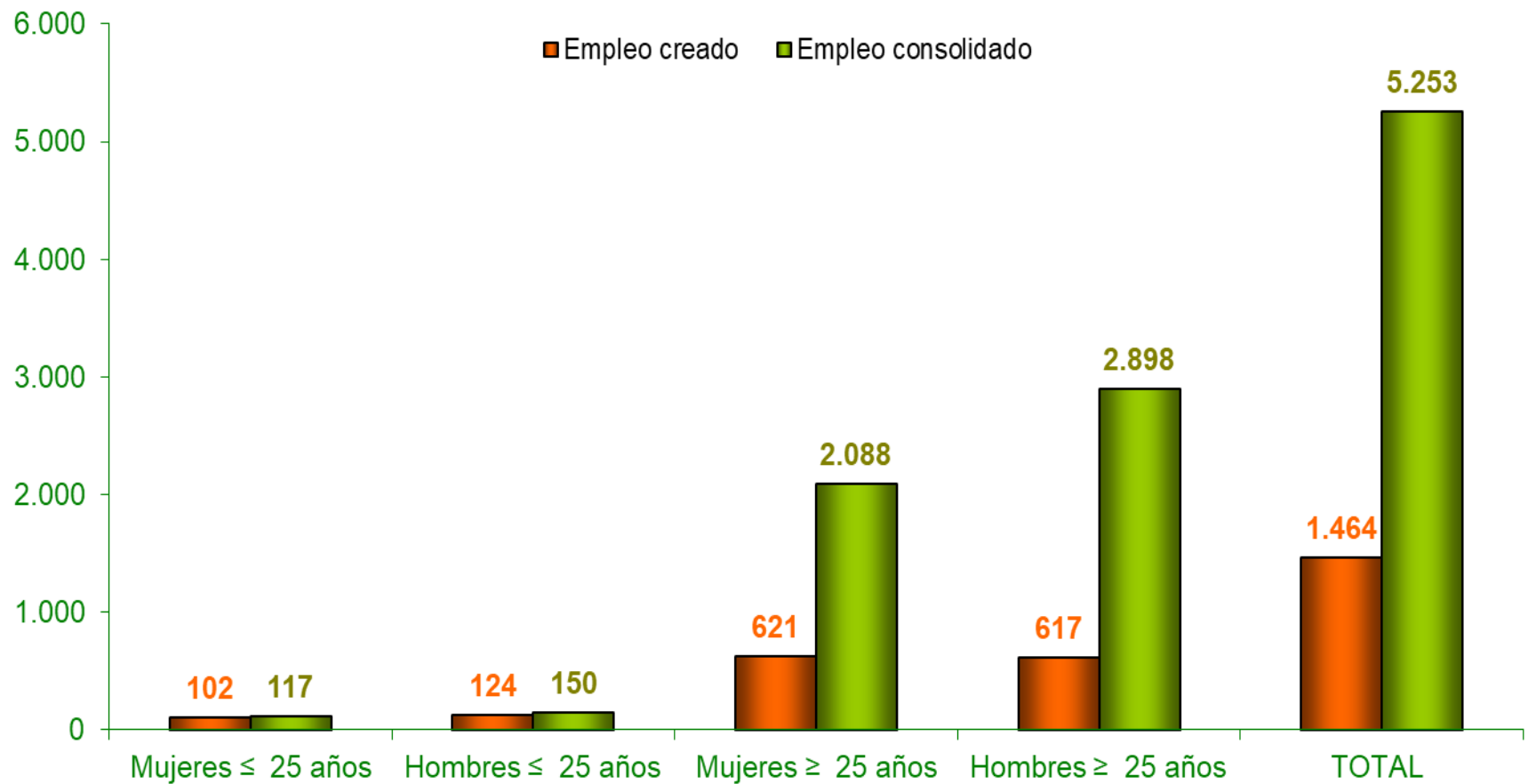


ENTIDADES DIFERENTES PARTICIPANTES: **816 SOCIOS**

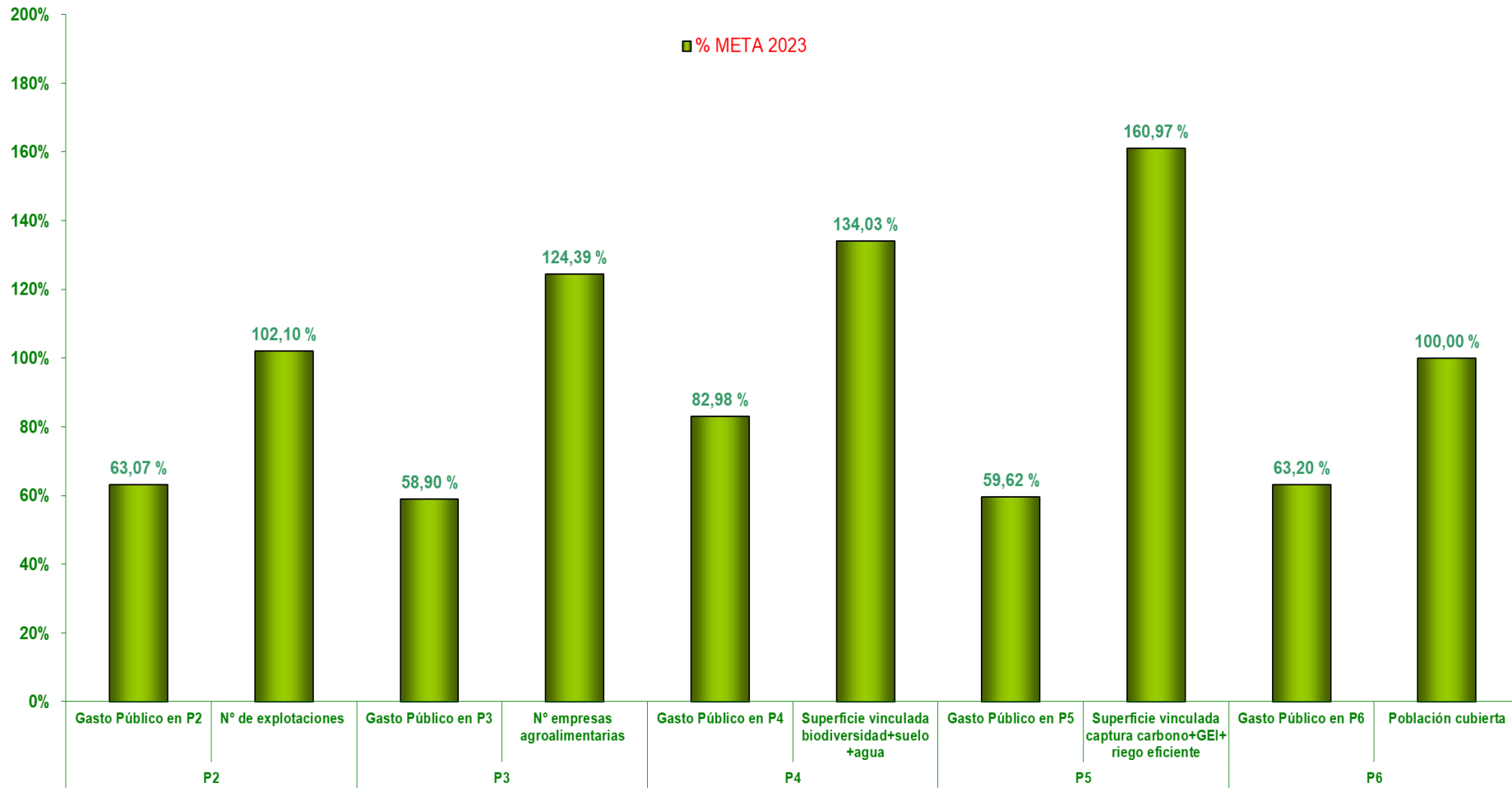
Medida 19. LEADER

- Estrategias:
 - Publicación de 5 convocatorias de ayudas por un importe total de 59 millones de euros.
 - 4.591 solicitudes tramitadas.
 - 2.823 beneficiarios.
- Cooperación:
 - Publicación de 3 convocatorias de ayudas por un importe total de 3,2 millones de euros.
 - Se han aprobado 19 proyectos.
- Gastos de explotación y animación:
 - 6 convocatorias.
 - Se han comprometido aproximadamente 12 mill. de euros.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER (a 31.12.2020)



Cuadro F
Porcentaje de cumplimiento respecto a la META 2023
(a 31.12. 2020)

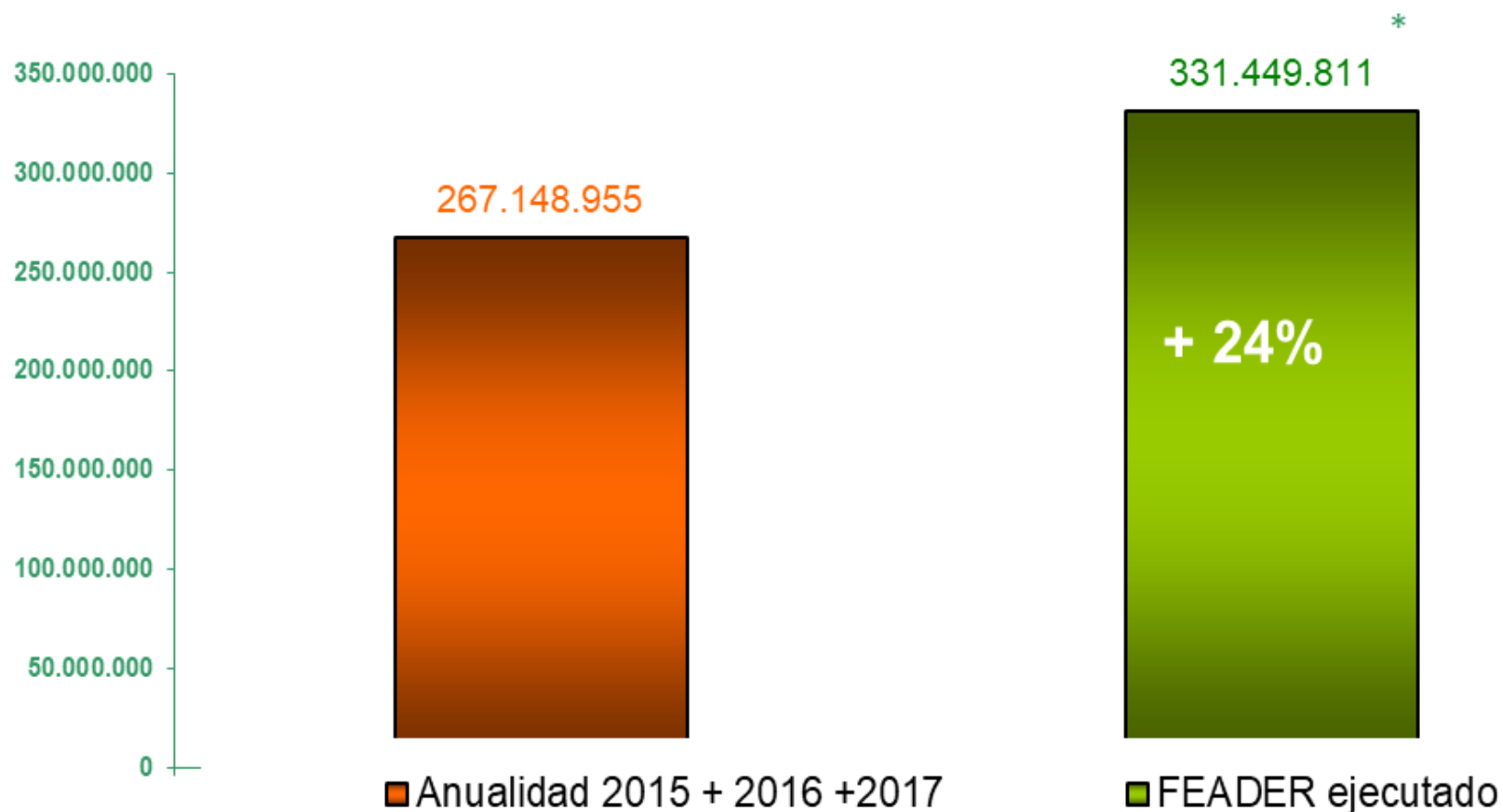


Medida 20. Asistencia técnica.

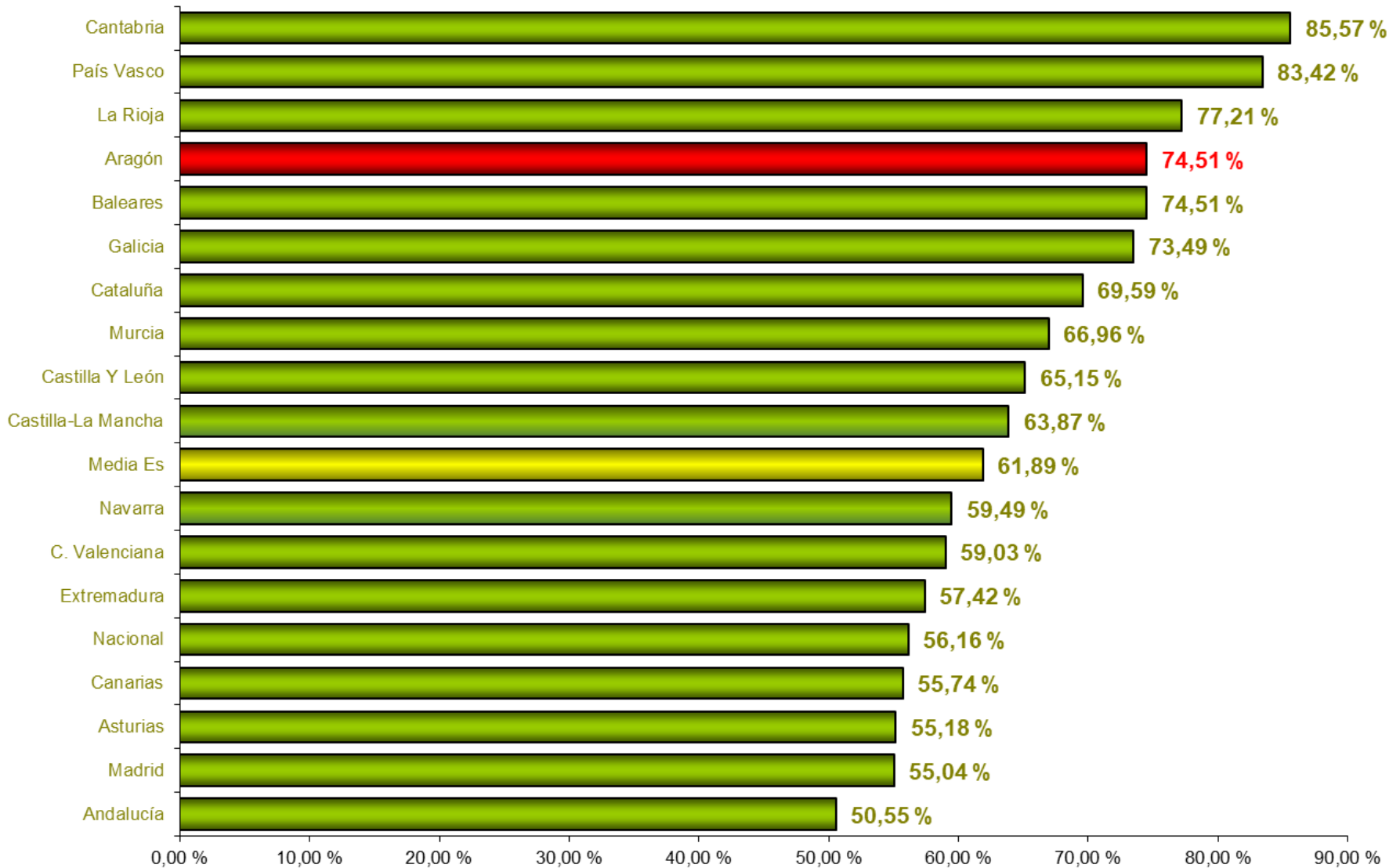
Nº PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	IMPORTE SOLICITUD DE AYUDA	IMPORTE PAGADO EN EL AÑO 2020
16.553.02	PLAN DE EVALUACIÓN DEL PDR ARAGÓN 2014-2020	63.524,97	7.407,02
17.502.14	SISTEMA INFORMÁTICO GESTIÓN LEADER	167.999,98	13.901,28
17.553.15	PLAN DE COMUNICACIÓN PDR AÑO 2018-2021	88.444,22	14.467,73
19.624.26	OBTENCIÓN DE INDICADORES DEL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD EN ARAGÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE AVES REPRODUCTORAS(2019-2022). AÑO 2020	98.736,00	12.345,03
19.502.28	MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN PAC Y GESTIÓN DEL DRS. Años 2019-2020-2021.	491.287,12	130.191,09
19.553.29	APLICACIÓN INFORMÁTICA REGISTRO DE AGRICULTORES Y GANADEROS	14.416,00	7.640,48
19.553.30	SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER	18.067,21	9.575,62
19.553.31	APLICACIÓN P.E.R.A. (PLAN DE ESTADÍSTICAS REGIONALES AGROALIMENTARIAS)	16.516,50	8.753,75
20.553.32	APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO	330.000,00	0,00
20.553.33	MANTENIMIENTO Y DESARROLLO APLICACIÓN LEADER 2021-2027	179.302,50	0,00
20.553.34	PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN 2014-2020. AÑOS 2021-2024	101.000,00	0,00

Cumplimiento regla n+3 de la anualidad 2017 (a 31.12.2020)

FEADER previsto anualidad 2015 +2016 + 2017: 267.148.955 €



Ejecución FEADER a 31.12.2020



Ejecución a 15 de junio de 2021

	a 31.12.2020	% comprometido	a 15.6.2021	% comprometido
Gasto Público Total Comprometido	668.420.467	90,66	707.013.918	95,89

	a 31.12.2020	% pagado	a 15.6.2021	% pagado
Gasto Público Total Pagado	515.392.113	69,90	540.827820	73,35

Gracias por su atención

Más información:

www.aragon.es/pdr

www.aragondesarrollorural.es

e-mail: pdraragon14-20@aragon.es

Relación de Prioridades del PDR Aragón 2014-2020

PRIORIDAD	DENOMINACIÓN
P1	Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales
P2	Mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques
P3	Promover la organización de la cadena alimentaria, incluidos la transformación y la comercialización de productos agrícolas, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura
P4	Restablecer, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura
P5	Promover la eficiencia de los recursos y apoyar la transición a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y silvícola
P6	Promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales

Relación de Focus Area del PDR Aragón 2014-2020

PRIORIDAD	FOCUS AREA	DENOMINACIÓN
P2	2A	Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola
	2B	Facilitar la entrada en el sector agrario de agricultores adecuadamente formados, y en particular el relevo generacional
P3	3A	Mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales
P4	4A	Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluso en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos
	4B	Mejora de la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas
	4C	Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos
P5	5A	Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura
	5E	Fomento de la conservación y la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola
P6	6B	Fomento del desarrollo local en las zonas rurales

Relación de Medidas del PDR Aragón 2014-2020

MEDIDA	DENOMINACIÓN
M01	Transferencia de conocimientos y actividades de información.
M02	Transferencia de conocimientos y actividades de información.
M03	Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.
M04	Inversiones en activos físicos.
M06	Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas.
M07	Servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales.
M08	Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques.
M10	Agroambiente y clima.
M11	Agricultura ecológica .
M12	Pagos al amparo de Natura 2000 y de la Directiva Marco del Agua.
M13	Ayuda a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas.
M15	Servicios ambientales y climáticos forestales y conservación de los bosques.
M16	Cooperación.
M19	Ayuda al desarrollo local participativo LEADER.
M20	Asistencia técnica.
113	Compromisos del periodo de programación anterior de la medida "Jubilación anticipada de los agricultores y trabajadores agrícolas".

